

## INFORME SOBRE OFERTA ECONOMICA ANORMALMENTE BAJA

### SEÑALIZACIÓN INTEGRAL DE RECURSOS TURÍSTICOS EN TRAZADO DE CARRETERAS DE LAS HURDES, LA VERA, JERTE Y CAPARRA

Obra 2020/09/001

Se redacta el presente informe en relación con la contratación, por PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, de las actuaciones contempladas en el Proyecto "SEÑALIZACIÓN INTEGRAL DE RECURSOS TURÍSTICOS EN TRAZADO DE CARRETERAS DE LAS HURDES, LA VERA, JERTE Y CAPARRA", expediente 2020/09/001. El Presupuesto aprobado asciende a la cantidad, incluido IVA, de "noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta y dos euros y cuatro céntimos" (93.452,04 €). Las actuaciones proyectadas tienen por objeto la instalación de señalización turística, dinámica y estática, en varias carreteras paisajísticas de la provincia de Cáceres, situadas en las comarcas de referencia, mejorando hacia los recursos turísticos de la zona las señales direccionales existentes, así como implantar los equipamientos y dotaciones que favorezcan el acceso al paisaje y su interpretación mediante la adecuación y acondicionamiento de apartaderos y zonas de parada adyacentes a las vías.

Al respecto, una vez realizada la apertura de las propuestas económicas presentadas en el procedimiento de licitación, resulta que, según escrito de ese Servicio de Planificación del Área de Infraestructuras Territoriales Inteligentes y Movilidad, fechado 16/diciembre/2020, una de ellas se encuentra en valor anormalmente bajo:

PROVIAL MOBILIARIO URBANO, S.L.U. 67.988,85 € (baja de 27,24733 %)

Ante ello, atendiendo al artículo 149 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, y al artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha solicitado al licitador referido su justificación sobre la baja anormal en que ha incurrido, presentando éste la documentación que ha estimado como más conveniente, siendo facilitada a este Servicio de Red Viaria por ese Servicio de Planificación con la finalidad de emisión de "informe sobre la procedencia o no" de su aceptación.

La documentación que se recibe en este Servicio consta de amplia justificación, que se desarrolla en varios puntos:

- 0 - Justificación de la oferta económica presentada;
- 1 - Presupuestos parciales de justificación de la oferta presentada;
- 2 - Compromisos de suministro de proveedores, con precios;
- 3 - Nómina de trabajadores;
- 4 - Certificados de buena ejecución;
- 5 - Certificados ISO 14001/50001/45001;
- 6 - Certificado ISO 9001;
- 7 - Certificado ISO 14006;
- 8 - Certificado de la Agencia Tributaria;
- 9 - Certificado de la Seguridad Social;

#### Punto 0 Justificación de la oferta económica presentada:

Expone justificaciones genéricas para reafirmar su propuesta económica, sin apreciar el que suscribe particularidad ni circunstancia especial o ventajosa que le permita ofertar un precio que sea considerablemente inferior al de los demás licitadores.

#### Punto 1 Presupuestos parciales de justificación de la oferta presentada:

Presenta un cuadro con mediciones, precios unitarios y valoración que responde a la oferta económica presentada. Al respecto, indicar, sobre los más representativos, que



Código de verificación : 00a49e05ef284fd0

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/cve?cve=DCCHKSN0C0U0R941Z0MLHSV02AZYTF2V>  
Código seguro de verificación: DCCCHKSN0C0U0R941Z0MLHSV02AZYTF2V  
FIRMA POR: JOSE LUIS VACA ROMERO --JEFE DE SERVICIO DE RED VIARIA (DIPUTACION DE CÁCERES)  
PÁGINA 1/4  
FECHA 17-12-2020 22:31:24



los precios que indica se sitúan en un orden del 20/25% más bajos que los disponibles en este Servicio como habituales y de mercado en la zona.

**Punto 2 Compromisos de suministro de proveedores, con precios:**

Presenta documento de compromiso, con fecha coherente, de suministro de atriles, placas de señalización, carteles y complementos, sin indicar el punto concreto al que se sirve, dirigiéndose la oferta a una dirección de la provincia de Valencia (no se hace referencia a la situación de la obra).

Presenta documento de suministro de material de madera tratado (descompuesto en elementos), figurando fecha coherente y la misma dirección anterior, ya refiriendo obra y transporte a Cáceres.

Presenta documento de suministro de zahorra artificial, con la dirección antedicha, pero para obra distinta a la licitada (en Puebla de Alcollarín, provincia de Badajoz).

Presenta documento de suministro de "mesas-picnic", con fecha coherente y la misma dirección anterior, haciendo referencia a obra en Cáceres.

**Punto 3 Nóminas de trabajadores:**

No se consideran para este informe.

**Punto 4 Certificados de buena ejecución:**

Presenta certificados de la ejecución de distintos tipos de actuaciones (generalmente firmados por Secretarios de Ayuntamientos), de las que solo estarían relacionados con la que se licita los que siguen: suministro e instalación de ruta de senderismo en Torrenueva (Ciudad Real), suministro e instalación de señalización de viales y espacios públicos en zonas urbanas en Alcalá de Guadaira (Sevilla), instalación y conservación de señalización informativa en zonas urbanas en Lebrija (Sevilla), instalación y conservación de información institucional viaria y soportes publicitarios en Bormujos (Sevilla), siendo el primero el único en desarrollarse fuera del ámbito urbano, con características y condiciones similares a la licitada.

El resto de los certificados que aporta no están relacionados con la actuación licitada: renovación de capa de rodadura de un carril-bici en Cariño (La Coruña), suministro de juegos infantiles en Gijón, suministro e instalación de lonas y banderolas en Ceuta, suministro e instalación de barandilla en Agaete (Gran Canaria), suministro e instalación de lonas, banderolas, carteles, vinilos... en Carranque (Málaga), instalación y explotación de pantallas monoposte en Tomelloso (Ciudad Real), instalación y conservación de información institucional viaria y soportes publicitarios en Chipiona (Cádiz), instalación de postes informativos y comerciales en Churriana de la Vega (Granada), e instalación de postes de ordenación vial y de publicidad en Bollullos Par del Condado (Huelva).

**Punto 5, 6, 7 Certificaciones ISO:**

Todas ellas referidas al "suministro, instalación y mantenimiento de mobiliario urbano".

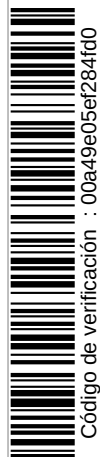
**Punto 8 Certificado la Agencia Tributaria:**

No se considera para este informe (sitúa a la empresa en la provincia de Valencia).

**Punto 9 Certificado la Seguridad Social:**

No se considera para este informe (sitúa a la empresa en la provincia de Córdoba).

--- 000 ---



Código de verificación : 00a49e05ef284fd0

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=00a49e05ef284fd0>

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/cve?cve=DCCMS0NC0U0R941Z0MLHSY0ZAZYT2V>  
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: DCCMS0NC0U0R941Z0MLHSY0ZAZYT2V  
FIRMA: JOSE LUIS VACA ROMERO --JEFE DE SERVICIO DE RED VIARIA (DIPUTACION DE CACERES)  
PÁGINA: 2/4  
FECHA: 17-12-2020 22:31:24



Sobre las actuaciones previstas, el Proyecto contempla la ejecución convencional de obras que contemplan el suministro e instalación señalización vertical en varias carreteras, así como la adecuación y el acondicionamiento de algunos apartaderos y zonas de parada, adyacentes a ellas. En cuanto al coste de su realización, decir que aunque los precios con los que se ha proyectado son los que ha estimado el proyectista como los más convenientes, atendiendo al mercado, es obvio que cada empresa que se presenta a la licitación los ajusta a sus condiciones, circunstancias y disponibilidades, determinando su oferta económica. En cualquier caso, cabe entender que la admisión de propuestas económicas que se encuentren en valores diferenciados anormalmente bajos, según las determinaciones fijadas por el PCAP que rige la contratación, requiere que estén suficientemente acreditadas y adecuadamente justificadas, con fundamentos sólidos, sin género de dudas, siendo lo bastante consistentes como para que no peligre la eficaz ejecución y término de las actuaciones que se contratan.

Partiendo de que la actuación licitada no presenta ninguna particularidad especial, las operaciones de mayor significación, en cuanto a su importancia por lo que representa su peso económico, entiende el que suscribe que estarían en relación con la instalación de paneles y señales verticales, y sus postes de sujeción (adquisición a proveedor y colocación directa) y la barandilla y las mesas rústicas de madera (adquisición y colocación directa), así como la zahorra artificial (en este caso por cuestiones del coste de transporte a obra):

- a - al respecto, decir que tanto los elementos de señalización vertical como los rústicos de madera se han de adquirir por el licitador a un suministrador, al no ser fabricante, teniendo aquél solamente que instalarlos, actuación muy convencional, sin que precise de personal, maquinaria, materiales o medios auxiliares especiales;
- b - en cuanto a la zahorra artificial, justifica una procedencia desde instalaciones sitas en Guareña o Don Benito, en ambos casos muy alejadas del lugar de las obras, todas ellas en el norte de la provincia cacereña, significando una gran repercusión económica del transporte, que incluso superaría el propio precio del material en grava, haciendo que la ejecución fuese inasumible (sí tendría sentido para Puebla de Alcollarín, lugar que equivocadamente cita en el compromiso del suministrador).

A efectos de consideraciones definitivas de este informe, indicar que a la licitación de referencia se han presentado varias empresas con implantación regional, y otras nacionales, que cuentan con experiencia en la ejecución de actuaciones de este tipo. En este sentido, cabe tener en cuenta que son las propias ofertas económicas presentadas, que se entiende han sido suficientemente estudiadas, las que han fijado el límite de baja desproporcionada (el resto de bajas son bastante inferiores a la del licitador que se informa, con una diferencia de más de ocho puntos en la que más se acerca). Por otra parte, aunque cada empresa licitadora ajusta los precios del proyecto a sus circunstancias, determinando así su propuesta financiera, este técnico entiende que la admisión de planteamientos económicos que se encuentren en valores anormales requiere que deban estar debidamente motivados y muy justificados, con fundamentos sólidos de las condiciones excepcionales que concurran y las conviertan en muy ventajosas para el licitador respecto a los demás proponentes, sin ningún género de dudas, además de ser lo suficientemente consistentes como para no hacer peligrar la eficaz ejecución y término de las actuaciones que se contratan.

En consecuencia, partiendo de que todas las empresas licitadoras son aptas para la ejecución del tipo de obra de referencia, muy convencional, y de que disponen de elementos y medios suficientes para ello (personal, maquinaria...), el que suscribe entiende, contando con la información facilitada y los cálculos de coste realizados, que no se aprecia la existencia de evidentes elementos diferenciadores que justifiquen la oferta presentada por el licitador en baja desproporcionada y le otorgue una ventaja respecto a las demás, incluso con indicios de escaso conocimiento del lugar de las obras (ver propuesta del árido, existiendo en cercanías de las obras varias instalaciones debidamente habilitadas y capacitadas para ese suministro).



Código de verificación : 00a49e05ef284fd0

URL de verificación: <https://sefe.dip-caceres.es/cve?cve=DCCKMS0NC0U0R941Z0MLHSV02AZYTF2V7C0de=DCCKMS0NC0U0R941Z0MLHSV02AZYTF2V>  
CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN: DCCCKMS0NC0U0R941Z0MLHSV02AZYTF2V  
FIRMA: JOSE LUIS VACA ROMERO --JEFE DE SERVICIO DE RED VIARIA (DIPUTACION DE CACERES)  
PÁGINA: 3/4  
FECHA: 17-12-2020 22:31:24



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=00a49e05ef284fd0>



ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS  
TERRITORIALES INTELIGENTES Y MOVILIDAD  
Servicio de Red Viaria

INFORME SOBRE BAJA DESPROPORCIONADA

SEÑALIZACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS  
CENTROS DE LAS HURDES, LA VERA, JERTE Y CAPARRA  
OBRA 2020/09/001

Con estos antecedentes, considerando las circunstancias dichas y la documentación presentada por el licitador que ha incurrido en oferta económica con valores anormales o desproporcionados, sin apreciar condiciones excepcionalmente favorables para ejecutar la prestación ni ahorros considerables que lo diferencie del resto de las empresas concurrentes al procedimiento de contratación, este técnico estima que NO RESULTA JUSTIFICADA LA PROPOSICIÓN ECONOMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA QUE HA INCURRIDO EN OFERTA ECONOMICA ANORMAL O DESPROPORCIONADA.

Cáceres, en la fecha de la firma electrónica

José Luis Vaca Romero, Jefe del Servicio de Red Viaria

SERVICIO GENERAL DE PLANIFICACION  
ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES INTELIGENTES Y MOVILIDAD

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/cve?cve=DCCMS0NC0U0R941Z0MLHSY02AZYTF2V>  
Código seguro de verificación: DCCMS0NC0U0R941Z0MLHSY02AZYTF2V  
FIRMA POR: JOSE LUIS VACA ROMERO --JEFE DE SERVICIO DE RED VIARIA (DIPUTACION DE CACERES)  
PÁGINA 4/4  
FECHA 17-12-2020 22:31:24



Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=00a49e05ef284fd0>

Código de verificación : 00a49e05ef284fd0